



TÉRMINOS DE REFERENCIA

“Asistencia técnica especializada al Gobierno Regional de Amazonas (GOREA) para fortalecer su involucramiento en la planificación e implementación descentralizada de la Declaración Conjunta de Intención sobre REDD+ de Perú con Noruega y Alemania”

1. Introducción

En atención a la importancia de los bosques y su biodiversidad para el desarrollo sostenible del Perú, desde el año 2008, el país se encuentra en proceso de preparación para la futura implementación de REDD+¹, de acuerdo a los lineamientos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC)². En ese contexto, el 23 de setiembre de 2014, Perú estableció una Declaración Conjunta de Intención (DCI) con Noruega y Alemania, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de la deforestación y la degradación forestal y contribuir al desarrollo sostenible del país.

En el marco de la DCI, el Gobierno de Noruega se ha comprometido a contribuir con NOK³ 300 millones por el cumplimiento de metas asociadas a la reducción de la deforestación en el Perú durante el período 2015-2017 y, con NOK 1,500 millones, por la reducción de emisiones verificadas durante el período 2017-2020. El compromiso total asciende a NOK 1,800 millones y todos estos aportes se realizan bajo el enfoque de acción basada en resultados. Complementariamente, el Gobierno de Alemania se ha comprometido a continuar con el apoyo que viene brindando a través de diferentes programas y proyectos; considerando además la posibilidad de realizar nuevas contribuciones en base a los resultados que vaya alcanzando el Perú.

En este contexto, el 11 de mayo de 2015, World Wildlife Fund, INC (WWF-Perú) y el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático (PNCBMCC) firmaron un acuerdo marco de cooperación con el propósito de unir esfuerzos por la conservación y uso sostenible de los bosques peruanos, a través de la formulación e implementación de programas, proyectos, actividades de investigación, capacitación y difusión. Bajo este contexto, en diciembre de 2015, la Agencia Noruega para la Cooperación y el Desarrollo (NORAD) aprobó el proyecto “Apoyo a la implementación de la Declaración Conjunta de Intención sobre REDD+ de Perú, Noruega y Alemania” (Proyecto de Apoyo a la DCI), presentado por WWF-Perú en alianza con las instituciones *Forest Trends* (FT), *Earth Innovation Institute* (EII) y Mecanismos de Desarrollo Alternos (MDA), con participación en el diseño y en la ejecución del PNCBMCC. El propósito principal de este proyecto es fortalecer las capacidades del Gobierno del Perú para implementar la DCI firmada entre los gobiernos de Perú, Noruega y Alemania. Este proyecto se ejecuta de enero, 2016 a junio, 2017.

Considerando que se requiere la acción nacional, descentralizada, sinérgica y complementaria de diferentes actores públicos y privados para la conservación de los bosques de nuestro país, resulta de especial importancia la participación e involucramiento del Gobierno Regional de Amazonas (GOREA) en el proceso de planificación e implementación de la DCI. Este proceso considera también la participación de diversos actores, entre ellos, otros gobiernos regionales amazónicos, diversos sectores públicos con competencias en relación a los bosques, la sociedad civil y las organizaciones representativas de los pueblos indígenas amazónicos.

¹ La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) define a REDD+ como “enfoques de política e incentivos positivos para las cuestiones relativas a la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo; y la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo”. A nivel nacional, la propuesta de Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC) – en actual desarrollo en el Perú – indica que REDD+ para el Perú es el conjunto de acciones, políticas e intervenciones planteadas a escala nacional y subnacional, tomando en consideración la visión de los diferentes niveles de gobiernos y actores de la sociedad civil y pueblos indígenas, que facilitan la implementación, por parte tanto de actores públicos como privados, de las cinco actividades elegibles, consideradas en la CMNUCC, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero del sector USCUSS.

² Los componentes de REDD+, de acuerdo a los lineamientos de la CMNUCC, son: a) Una estrategia o plan de acción de REDD+ y las políticas, medidas y actividades de fortalecimiento de capacidades; b) Un sistema nacional de monitoreo forestal; c) Un nivel nacional de referencia de las emisiones forestales y/o un nivel nacional de referencia forestal, o provisionalmente, niveles; d) Un sistema para proporcionar información sobre la forma de cómo se están abordando y respetando las Salvaguardas de Cancún.

³ Coronas noruegas (NOK).

El involucramiento efectivo del GOREA potenciará los esfuerzos descentralizados para reducir la pérdida de bosques en el país. En ese sentido, resulta necesario un servicio especializado para proveer de asistencia técnica al GOREA en relación a la DCI, en el marco de la acción integrada del PNCBMCC con este gobierno regional. Es muy importante destacar el enfoque de coordinación y cooperación intersectorial y multinivel, pública, privada y comunal, que esta iniciativa conlleva, y dentro de ello el liderazgo en la coordinación del PNCBMCC y la necesidad de que todas y cada una de las intervenciones sean realizadas de manera articulada y sinérgica, para lo cual el PNCBMCC definirá los espacios y líneas de coordinación, que deberán ser seguidas por el consultor. Esto resulta de especial relevancia, considerando que el PNCBMCC desarrolla una gama de iniciativas orientadas a contribuir a la conservación de bosques del país, y de las cuales forma parte el Proyecto de Apoyo a la DCI-WWF.

Cabe precisar que desde mayo del 2016 a marzo del 2017 se ha provisto servicio de asistencia técnica al GOREA, en el marco del Proyecto de Apoyo a la DCI-WWF, logrando desarrollarse 06 productos:

- a. Estrategia y cronograma de trabajo concertado y validado con el GOREA y la unidad de coordinación de la DCI.
- b. Diagnóstico general actualizado sobre la situación de la gestión del GOREA, en relación a la agenda de trabajo sobre bosques y clima.
- c. Informe que consolida aportes regionales para la propuesta de indicadores de desempeño y medios de verificación de la Fase II de la DCI planteados desde el Gobierno Nacional, con la coordinación del PNCBMCC.
- d. Informe integrado de la asistencia técnica especializada proveída al GOREA, para la definición y/o implementación de políticas y medidas orientadas a reducir la pérdida de bosques y desarrollo agrario sostenible en el ámbito regional.
- e. Informe integrado de la asistencia técnica especializada proveída al GOREA, para la definición y/o implementación de políticas y medidas orientadas a reducir la pérdida de bosques en el ámbito regional.
- f. Informe integrado de la asistencia técnica especializada proveída al GOREA, para la definición y/o implementación de políticas y medidas orientadas a reducir la pérdida de bosques en el ámbito regional.

El PNCBMCC coordina la planificación e implementación de la DCI en el Perú. Actualmente, la gestión estratégica de este acuerdo implica la atención paralela de los cuatro siguientes elementos, que son sinérgicos y complementarios:

1. La formulación del Plan de Implementación de la Fase II de la DCI (enero a junio, 2017)
2. El diseño e implementación de mecanismo/s financiero/s *ad-hoc* a la DCI (enero a marzo, 2017)
3. La implementación de la estructura de gobernanza nacional de la DCI (enero a marzo, 2017)
4. La gestión de un segundo desembolso, previo sustento de avances de metas DCI (abril a junio, 2017).

Estos procesos deben ser desarrollados mediante una coordinación intersectorial y a diferentes niveles de gobierno, así como con el cumplimiento de estándares de participación e involucramiento de actores relevantes, en línea con las directrices de la CMNUCC sobre REDD+. En ese sentido, resulta necesario un servicio de asistencia técnica que brinde soporte especializado al GOREA. La primera etapa de la asistencia técnica brindada a este gobierno regional culminó en marzo del 2017 y es necesario contar con un nuevo servicio especializado de asistencia a esta instancia pública. En ese sentido, en los presentes TdR se describen los objetivos, el alcance, los productos, el perfil y las condiciones administrativas de un nuevo servicio de asistencia técnica especializada para fortalecer la participación y el involucramiento del GOREA en la DCI hasta junio 2017.

2. Descripción del proyecto concerniente a este acuerdo

El proyecto “Apoyo a la implementación de la Declaración Conjunta de Intención sobre REDD+ de Perú, Noruega y Alemania” (Proyecto de Apoyo a la DCI-WWF; enero, 2016 – junio, 2017), tiene el propósito de fortalecer la capacidad del gobierno del Perú (a nivel nacional y regional), a las organizaciones representativas de los pueblos indígenas y la sociedad civil, para implementar la Declaración Conjunta de Intención establecida por el Gobierno del Perú, con Noruega y Alemania, con el fin de facilitar la conservación de los bosques de la amazonia peruana y contribuir a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del sector USCUS⁴. Considerando este objetivo principal, el proyecto desarrollará los siguientes componentes o resultados:

Resultado 1: Gobierno del Perú, sociedad civil y pueblos indígenas incrementan su compromiso para la implementación de la segunda fase de la DCI (implementado por el PNCBMCC).

- Resultado 2:** Políticas agrícolas e instrumentos de desarrollo regional de San Martín y Ucayali son actualizadas e incorporan los enfoques de producción/protección y agricultura baja en carbono (implementado por el consorcio *Forest Trends*, Mecanismos de Desarrollo Alterno y *Earth Innovation Institute*).
- Resultado 3:** La deforestación en dos regiones de la amazonia peruana (San Martín y Ucayali) es monitoreada (implementado por el PNCBMCC).
- Resultado 4:** Tenencia de la tierra de las comunidades indígenas mejorada (implementado en el marco de un convenio interinstitucional entre la DRAL-GORE Loreto, CORPI SL, ORPIO, PNCBMCC y WWF Perú).
- Resultado 5:** Mejora de la protección de los bosques de cuatro Reservas Territoriales de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (implementado por WWF Perú).

3. Objetivos del contrato

Proveer asistencia técnica especializada al GOREA, para fortalecer su participación e involucramiento en la planificación e implementación de la *Declaración Conjunta de Intención sobre REDD+ de Perú, Noruega y Alemania*.

4. Actividades del contrato

En general, en coordinación con el GOREA y el PNCBMCC, se deben desarrollar las siguientes actividades:

1. Revisión de la información generada en el marco del Proyecto de Apoyo a la DCI-WWF, en la región Amazonas; proponer una estrategia de intervención en la región y un cronograma de trabajo para el servicio, considerando la continuidad de lo avanzado en la primera etapa.
2. Revisión y actualización de los productos técnicos que fueron desarrollados en la primera etapa de la asistencia técnica al GOREA:
 - a. Estrategia y cronograma de trabajo para la asistencia técnica al GOREA.
 - b. Informe que consolida aportes regionales para la propuesta de Plan de Implementación (indicadores de desempeño y medios de verificación) de la Fase II de la DCI planteados desde el Gobierno Nacional, con la coordinación del PNCBMCC.
 - c. Informe integrado de la asistencia técnica especializada proveída al GOREA, para la definición y/o implementación de políticas y medidas orientadas a reducir la pérdida de bosques y promover el desarrollo agrario sostenible en el ámbito regional.
3. Facilitar el diseño de una estrategia de intervención con el GOREA para su participación efectiva en la planificación e implementación de la DCI.
4. Asistencia técnica, articulando con el PNCBMCC y sus recursos técnicos e institucionales asociados, a las diferentes instancias técnicas y políticas del GOREA, en la conceptualización, preparación y sistematización de propuestas priorizadas, para facilitar su participación e involucramiento en el proceso de planificación e implementación de la Fase II de la DCI.
5. Brindar asistencia técnica especializada, articulando con el PNCBMCC y sus recursos técnicos e institucionales asociados - a espacios o grupos de trabajo regionales que promuevan una agricultura baja en carbono y el crecimiento verde, así como de monitoreo y alerta temprana de deforestación, además, la definición e implementación de políticas y medidas regionales de reducción de la pérdida de bosques en Amazonas, bajo una lógica de crecimiento verde y desarrollo sostenible.
6. Asistencia técnica y apoyo al GOREA y al PNCBMCC en el proceso técnico y participativo de formulación del Plan de Implementación de la Fase II de la DCI, la gestión asociada a la gobernanza y mecanismos financieros de la DCI y otras acciones que fortalezcan el trabajo conjunto y colaborativo de ambas instancias públicas, en coordinación con otras instituciones con competencias relacionadas a los bosques y las metas de la DCI.
7. Identificación y reporte al PNCBMCC sobre propuestas que surjan de su trabajo de articulación con el GOREA y que tengan potencial para contribuir a optimizar la ejecución de la DCI, bajo un enfoque de mejora continua. Esto incluye la alerta oportuna y gestión sobre factores de potencial conflicto.
8. Sistematización progresiva y final del servicio especializado brindado, con recomendaciones claves para la mejora continua de los procesos.

5. Cronograma de actividades del contrato

El servicio debe ser desarrollado durante 50 días, de acuerdo al siguiente cronograma tentativo:

ACTIVIDAD/MESES	1	2
1. Revisar la información generada en el marco del Proyecto de Apoyo a la DCI, en la región de Amazonas; proponer una estrategia de intervención en la región y un cronograma de trabajo para el servicio.		
2. Revisión del diagnóstico sobre la situación de la gestión del GOREA, en relación a la agenda de trabajo sobre bosques y clima, elaborado en coordinación con el PNCBMCC, presentada por la consultoría anterior: a. Estrategia y cronograma de trabajo para la asistencia técnica al GOREA. b. Diagnóstico general actualizado sobre la situación de la gestión del GOREA, en relación a la agenda sobre bosques y clima. c. Informe que consolida aportes regionales para la propuesta de Plan de Implementación (indicadores de desempeño y medios de verificación) de la Fase II de la DCI planteados desde el Gobierno Nacional, con la coordinación del PNCBMCC. d. Informe integrado de la asistencia técnica especializada proveída al GOREA, para la definición y/o implementación de políticas y medidas orientadas a reducir la pérdida de bosques y desarrollo agrario sostenible en el ámbito regional. e. Informe integrado de la asistencia técnica especializada proveída al GOREA, para la definición y/o implementación de políticas y medidas orientadas a reducir la pérdida de bosques en el ámbito regional. f. Informe integrado de la asistencia técnica especializada proveída al GOREA, para la definición y/o implementación de políticas y medidas orientadas a reducir la pérdida de bosques en el ámbito regional.		
3. Elaborar y validar una propuesta de estrategia de intervención con el GOREA para su participación efectiva en la planificación e implementación de la DCI.		
4. Asistencia técnica, articulando con el PNCBMCC y sus recursos técnicos e institucionales asociados, a las diferentes instancias técnicas y políticas del GOREA, en la conceptualización, preparación y sistematización de propuestas priorizadas, para facilitar su participación e involucramiento en el proceso de planificación e implementación de la Fase II de la DCI.		
5. Brindar asistencia técnica especializada, articulando con el PNCBMCC -y sus recursos técnicos e institucionales asociados - a espacios o grupos de trabajo regionales que promuevan una agricultura baja en carbono y el crecimiento verde, así como de monitoreo y alerta temprana de deforestación, además, la definición e implementación de políticas y medidas regionales de reducción de la pérdida de bosques en Amazonas, bajo una lógica de crecimiento verde y desarrollo sostenible.		
6. Identificación y reporte al PNCBMCC sobre propuestas que surjan de su trabajo de articulación con el GOREA y que tengan potencial para contribuir a optimizar la ejecución de la DCI, bajo un enfoque de mejora continua. Esto incluye la alerta oportuna y gestión sobre factores de potencial conflicto.		
7. Sistematización progresiva y final del servicio especializado brindado, con recomendaciones claves para la mejora continua de los procesos.		

6. Resultados esperados del contrato

- Propuesta de estrategia de intervención actualizada que se seguirá para la articulación del GOREA al proceso del acuerdo de cooperación internacional en referencia, en el marco de la agenda de bosques y cambio climático que integra el PNCBMCC.
- Diagnóstico actualizado sobre la situación de la gestión del GOREA, en relación a la agenda de trabajo sobre bosques y clima. Esto debe incluir un detalle de las políticas y medidas regionales, las estructuras de gobernanza, las intervenciones programáticas, la inversión pública, así como las principales limitaciones que enfrenta y las potencialidades con las que cuenta este nivel sub-nacional de gobierno para reducir la pérdida de bosques en su jurisdicción. Este producto debe incluir una reseña sobre las principales intervenciones de otros actores públicos

y privados en el ámbito, en relación a la conservación de bosques, identificando el vínculo de éstas con la acción del gobierno regional.

- Propuestas técnicas del GOREA, en relación a la DCI, elaboradas, sistematizadas y presentadas, en colaboración permanente con el equipo del PNCBMCC.
- Informe de la asistencia técnica y apoyo brindado al GOREA y al PNCBMCC en el proceso técnico y participativo de formulación del Plan de Implementación de la Fase II de la DCI, la gestión asociada a la gobernanza y mecanismos financieros de la DCI y otras acciones que fortalezcan el trabajo conjunto y colaborativo de ambas instancias públicas, en coordinación con otras instituciones con competencias relacionadas a los bosques y las metas de la DCI.

7. Propuesta técnica – económica

Los interesados en desarrollar este servicio deben enviar su CV adjuntando una propuesta técnica-económica (en Soles) de los honorarios profesionales.

En caso de requerirse viajes fuera de la región, el presupuesto será estimado por WWF, de acuerdo al estándar de gastos de viaje vigente.

8. Entregables y cronograma

Los días de entrega se incluyen de manera referencial, los plazos de entrega se establecerán luego de la contratación del consultor. Cabe mencionar que cada uno de los productos deberá contar con la aprobación de la contraparte dentro del GOREA.

Ref. N°	PRODUCTO	A los Días	Ponderación de pago	Observaciones
(1)	Diagnóstico actualizado sobre la situación de la gestión del GOREA, en relación a la agenda de trabajo sobre bosques y clima. Esto debe incluir un detalle de las políticas y medidas regionales, las estructuras de gobernanza, las intervenciones programáticas, la inversión pública, así como las principales limitaciones que enfrenta y las potencialidades con las que cuenta este nivel sub-nacional de gobierno para reducir la pérdida de bosques en su jurisdicción. Este producto debe incluir una reseña sobre las principales intervenciones de otros actores públicos y privados en el ámbito, en relación a la conservación de bosques, identificando el vínculo de éstas con la acción del gobierno regional.	12	25%	Desembolso previa entrega y aprobación del producto.
(2)	Informe de la asistencia técnica y apoyo brindado al GOREA y al PNCBMCC en el proceso técnico y participativo de formulación del Plan de Implementación de la Fase II de la DCI, la gestión asociada a la gobernanza y mecanismos financieros de la DCI y otras acciones que fortalezcan el trabajo conjunto y colaborativo de ambas instancias públicas, en coordinación con otras instituciones con competencias relacionadas a los bosques y las metas de la DCI. A este informe se deben adjuntar las propuestas técnicas del GOREA, en relación a la DCI, elaboradas, sistematizadas y presentadas, en colaboración permanente con el equipo del PNCBMCC.	30	35%	Desembolso previa entrega y aprobación del producto.
(3)	Informe de sistematización de la asistencia técnica y apoyo brindado al GOREA y al PNCBMCC en el proceso técnico y participativo de formulación del Plan de Implementación de la Fase II de la DCI, la gestión asociada a la gobernanza y mecanismos financieros de la DCI y otras acciones que fortalezcan el trabajo conjunto y colaborativo de ambas instancias públicas, en coordinación con otras instituciones con competencias relacionadas a los bosques y las metas de la DCI.	50	40%	Desembolso previa entrega y aprobación del producto.

9. Perfil del consultor

- Profesional de las ciencias políticas, ciencias agropecuarias y/o forestales, social y/o afines, con experiencia general superior a 10 años. Se valorará estudios de post grado y/o especialización en la temática que aborda el servicio.
- Experiencia de trabajo específica con el sector público peruano, superior a tres años.
- Experiencia de trabajo previo y/o conocimiento de la realidad económica, social y ambiental de la región Amazonas.
- Conocimiento y experiencia relevante respecto a los marcos de gobernanza de la gestión nacional y regional, en los temas asociados al desarrollo económico y los bosques y, en general, sobre la temática asociada a la DCI.
- Alta capacidad de análisis y elaboración de propuestas técnicas y programáticas, facilitando la construcción participativa y la sistematización de información de múltiples disciplinas.
- Identificación con los enfoques de crecimiento verde y desarrollo sostenible.
- Con domicilio en la región Amazonas y disponibilidad de estar 100% basado en la sede del gobierno regional durante el desarrollo de la consultoría.
- Disponibilidad y disposición para viajar de ser necesario.

Por favor, los interesados en desarrollar este servicio de asistencia técnica, deberá enviar su CV y propuesta económica para todo el tiempo del servicio (50 días), al correo servicios@wwfperu.org con el asunto "Enlace DCI - GORE Amazonas" hasta el 25 de abril de 2017.

10. Criterios de evaluación

Calificación	Puntaje
<i>Evaluación Curricular</i>	30
<i>Entrevista personal (*)</i>	40
<i>Propuesta Económica</i>	30
Total	100

Nota: El tiempo mínimo de experiencia general y específica, así como la residencia en Amazonas son condiciones indispensables solicitadas para el desarrollo del servicio. Estos requerimientos no están sujetos a puntaje, pues tienen carácter excluyente.

(*): Los postulantes con mayor puntaje en la evaluación curricular serán convocados a la entrevista personal.

11. Proceso de convocatoria y selección

- | | |
|---|--------------------------|
| 1. Publicación | : 19 de abril 2017 |
| 2. Periodo de consultas | : 19 al 23 de abril 2017 |
| 3. Convocatoria y recepción de propuestas | : 20 al 25 de abril 2017 |
| 4. Revisión de propuestas | : 26 de abril 2017 |
| 5. Entrevistas y selección | : 27 de abril 2017 |
| 6. Inicio del servicio (referencial) | : 01 de mayo 2017 |

Anexo 1: REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE WWF PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
--

- a) La propuesta económica debe ser detallada, tanto en honorarios (especificar el *rate*) como en gastos de consultoría (alimentación, hospedaje, transporte y otros), si contiene viajes o talleres la estructura de costos de los gastos de consultoría deben ser razonables y encontrarse en concordancia con las tarifas de la organización.
- b) **EL CONTRATO** (Consultoría o Locación de Servicios) se firmará a todo costo según presupuesto total aprobado en la evaluación de la propuesta económica y deberá estar sustentado en su totalidad por un comprobante de gastos: Recibo de Honorarios o Factura a nombre de WWF.
- c) Los pagos son por productos, por lo cual NO se programan pagos iniciales por la firma de **EL CONTRATO**, ni se otorgan adelantos de pagos.
- d) Los pagos se realizan conforme a lo establecido en **EL CONTRATO** y son aprobados por las personas responsables del mismo, quiénes fueron autorizadas previamente por el responsable del Proyecto, en el envío de aprobación del documento interno de WWF: *Agreement Information Form* (AIF).
- e) **EL CONSULTOR O LOCADOR** debe contar con una póliza vigente de Seguro contra Accidentes con cobertura en la zona de ejecución del Proyecto, para el desarrollo de la Consultoría.
- f) Los impuestos NO son parte de la estructura económica del costo, ni la condición legal y tributaria de **EL CONSULTOR O LOCADOR**.
- g) **EL CONSULTOR O LOCADOR** NO realizará sus actividades en el local de la organización, salvo que la Consultoría requiera algún tipo de coordinación; WWF NO proveerá ningún tipo de material ni equipo a los Consultores.
- h) Si **EL CONSULTOR O LOCADOR** es empleado público o de Gobierno, debe contar con autorización expresa de su jefe inmediato, la misma que debe hacer constar, en un documento *ad-hoc* con las exigencias formales pertinentes, previa a la firma de **EL CONTRATO**.
- i) **EL CONSULTOR O LOCADOR** no podrá ceder este Contrato o subcontratar ninguna parte del mismo, sin el consentimiento previo por escrito de WWF.
- j) **EL CONSULTOR O LOCADOR** reconoce y conviene que el trabajo que ha realizado fue específicamente encargado, y creado por él para WWF, y se considerará una Obra Creada por Encargo; por lo cual el consultor transfiere y cede a la WWF todo derecho, título y participación, en todo el mundo, en todo trabajo, incluyendo los derechos de autor resultantes.
- k) **EL CONSULTOR O LOCADOR** será contratado como independiente, por lo cual no sostiene una relación de empleador-empleado, sociedad, empresa conjunta u organismo con WWF. Ninguna de las partes está autorizada a crear obligaciones, expresas o implícitas, a nombre de la otra, salvo las expresas expresadas en **EL CONTRATO**.
- l) Requisitos adicionales pueden ser solicitados de acuerdo a los requerimientos del donante primario.